

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37455** *FUNDACIÓN ANDALUZA DE TAUROMAQUIA*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 124/11, dimanante de los Autos 195/11, a instancia de José Manuel Fernández de la Fuente contra Fundación Andaluza de Tauromaquia, en la que con fecha 15 de noviembre de 2011 se ha dictado decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 8.813,20 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con el art. 274-5.º LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 15 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110084346-1